

Concepción, viernes 8 de junio de 2018

## **Estimada Comunidad:**

En relación a los hechos ocurridos el jueves 7 de junio, cerca de las 12:30 horas, y frente a los diversos rumores que circulan al interior de nuestra comunidad escolar, quisiéramos aclarar y precisar lo siguiente:

Vie Scolaire recibió una llamada externa por parte de una persona que decía ser la madre de una alumna de 1ère (tercero medio) y que solicitaba retirar a su hija de clases. Dado lo confuso de la situación y el desconocimiento por parte de la alumna, la inspectora le solicita llamar a su madre y verificar la información. Al establecerse el contacto entre madre e hija se pudo constatar que se trataba de una llamada falsa, por lo tanto la alumna no salió del establecimiento.

Cabe señalar y recordar que el Reglamento Interno Lycée Charles de Gaulle, publicado en el sitio Web de colegio, establece lo siguiente: "Cada alumno deberá permanecer en el establecimiento durante el horario previsto en su horario. Un alumno podrá, excepcionalmente, ser retirado durante los horarios de clases luego de una justificación de sus padres en el Carné de Correspondencia que deber ser presentado en Vie Scolaire de Secondaire o si sus padres lo retiran personalmente en Vie Scolaire de Secondaire.

No se autorizará la salida de ningún alumno a través de una llamada telefónica".

El Lycée Charles de Gaulle lamenta este tipo de situaciones y la preocupación que esto puede generar en nuestros padres y apoderados, pero queremos que tengan absoluta tranquilidad y certeza de que siempre estamos velando por la seguridad de nuestros alumnos.

Al mismo tiempo, les pedimos a ustedes como padres y/o apoderados respetar las normas de nuestro Reglamento Interno y les invitamos a leerlo con atención.

Atentamente,

La Dirección

